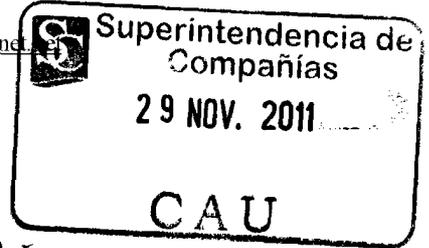


5999d

raul.guzman@cablemodem.com.ec

ESCANEAR



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Quito

Dr. Raúl Guzmán Miranda en mi calidad de Presidente de la Compañía SOUTH AMERICAN MANAGEMENT S.A. CONSULTORA ante usted respetuosamente digo:

1.- Mi representada se constituyó el 4 de junio del 2009 ante el Notario 21 del Cantón Quito y fue legalmente inscrita ante el Registrador de la Propiedad competente el 6 de julio del 2009

2.- Conforme a lo establecido en el Art. 115 de las obligaciones de los socios, literal h) adjuntamos a la presente:

- a) Nomina de accionistas de la compañía SOUTH AMERICAN MANAGMENTE S.A. (compañía extranjera accionista mayoritaria de mi representado) correspondiente al año 2009, suscrita por el apoderado en el Ecuador.
- b) Lista de los socios (año 2009) con indicación de los nombres, apellidos, estados civiles, nacionalidad y domicilio. Se adjunta además la dirección principal de la compañía, número de identificación fiscal, domicilio postal, correo electrónico, fax y teléfono en Santiago de Chile. El documento se encuentra certificado ante Notario Público, certificado ante el Ministerio de Justicia, Legalizado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Autenticado por el Cónsul del Ecuador en Santiago-Chile.
- c) Certificación extendida por el Registro de Comercio de Santiago (copia de inscripción) que certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, le hayan puesto término a la sociedad al mes de diciembre del 2009. El documento se encuentra certificado ante Notario Público, certificado ante el Ministerio de Justicia, Legalizado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Autenticado ante el Cónsul del Ecuador en Santiago-Chile.
- d) Poder Especial legalmente protocolizado ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito el 25 de noviembre del 2011, otorgado a favor del Dr. Raúl Guzmán Miranda ante Notario Público el 11 noviembre del 2011 en Santiago de Chile, autenticado ante el Ministerio de Justicia, legalizado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y autenticado ante el Cónsul del Ecuador en Santiago-Chile el 14 de noviembre del 2011.
Entre otras facultades se autoriza al Dr. Raúl Guzmán Miranda a presentar los documentos exigidos en la normativa señalada correspondientes al año 2009 y siguientes.

J-9994

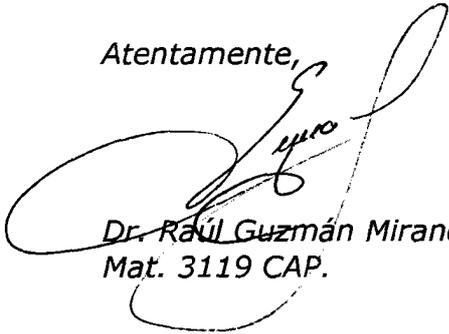


raul.guzman@cablemodem.com.ec/rguzmanm@uio.satnet.net

ESCANEAR

De ser necesario recibiré notificaciones en el Casillero Judicial No. 1664 o en la calle Muros No. 27-95 y 12 de Octubre de esta ciudad de Quito, Edificio Newcorp, oficina 33.

Atentamente,



Dr. Raúl Guzmán Miranda
Mat. 3119 CAP.

1^o ep.

Documentación registrada por
el año 2009.

4/2011.11.30.

Se precisa formulario y número

4/2011.11.30